



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 08-05-2018 09:08:54

Contestar Cite Este Nr.:2018EE75353 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:227 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PI

DESTINO: /YUDIS NAYIBE SIERRA DUNANN

ASUNTO: LEGALIZACION MODIF 1 CTO 170059-0-2017

OBS: HERNANDO BULLA ORJUELA

Bogotá, D.C. 08 de mayo del 2018

PARA: YUDIS NAYIBE SIERRA DUNANN
DIRECTORA FINANCIERA CONCEJO DE BOGOTA D.C.

Supervisor

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO : Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No 170059-0-2017 celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y HERNANDO BULLA ORJUELA.

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada. (1.)

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,


CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez	
-----------------	------------------------	---

Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.

Carrera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX: (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 08 días del mes de mayo del 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	HERNANDO BULLA ORJUELA		
Identificación:	4831	C.C. ()	NIT (X)
Número del contrato	170059-0-2017		
Fecha del contrato	17/03/2017		
Objeto del contrato	Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos de los automotores marca Chevrolet al servicio del Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha	N° 1 DEL 06/04/2018		
PLAZO DEL CONTRATO			
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato
12 MESES	2 MESES Y 23 DIAS	14 MESES Y 23 DIAS	06/04/2017
VALOR DEL CONTRATO			
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato	
\$ 34.535.000	\$ 00	\$ 34.535.000	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 1820455-1 ANEXO N° 12390188								
Nombre del Tomador	HERNANDO BULLA ORJUELA			C.C.()	NIT. (X)			
Número de identificación	4831			C.C.()	NIT. (X)			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	09/04/2018							
Aseguradora	SURAMERICANA							
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	14 MESES Y 23 DIAS	6 MESES	17/03/2017	29/03/2019	30%	\$ 10.360.500	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	14 MESES Y 23 DIAS	3 AÑOS	17/03/2017	29/09/2021	5%	\$ 1.726.750	X	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	14 MESES Y 23 DIAS	6 MESES	17/03/2017	29/03/2019	20%	\$ 6.907.000	X	
Calidad del servicio	14 MESES Y 23 DIAS	6 MESES	17/03/2017	29/03/2019	20%	\$ 6.907.000	X	
Repuestos y accesorios	14 MESES Y 23 DIAS	6 MESES	17/03/2017	29/03/2019	20%	\$ 6.907.000	X	
Otros:					%	\$		

Camera 30 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
combastenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Observaciones

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 0458757-3 ANEXO N° 12913315

Nombre del Tomador:	HERNANDO BULLA ORJUELA		
Número de identificación:	4831	C.C. ()	NIT ()
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	09/04/2018		
Aseguradora:	SURAMERICANA		

AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	14 MESES Y 23 DIAS		09/04/2018	29/06/2018	200 SMMMLV	\$156.256.400	X		X	
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones										

GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Yeny Alexandra Sánchez

Revisó: Clara María Mojica Cortes

Fecha: 08/05/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Camera 36 No. 25-90
Código Postal 111311
PBX (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 09 DE ABRIL DE 2018	Póliza 1820455-1	Documento 12390188
Intermediario SION Y CIA.LTDA.	Código 20472	Oficina 2604
		Referencia de Pago 01212390188

TOMADOR

CEDULA 4831	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE
Dirección CR 616 # 51B-13 SUR	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 7105308

GARANTIZADO

CEDULA 4831	Nombres y Apellidos HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE
----------------	--

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8999990619	Nombres y Apellidos BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	17-MAR-2017	29-MAR-2019	6.907.000,00	1.839,25
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	17-MAR-2017	29-MAR-2019	6.907.000,00	1.839,25
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17-MAR-2017	29-MAR-2019	10.360.500,00	2.758,88
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17-MAR-2017	29-SEP-2021	1.726.750,00	344,35
PROVISION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	17-MAR-2017	29-MAR-2019	6.907.000,00	1.839,25

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta		
17-MAR-2017	29-SEP-2021	1269	09-ABR-2018	29-SEP-2021	\$8.621	\$1.638
						\$10.259

VALOR A PAGAR EN LETRAS
DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

Documento de: MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	Valor Asegurado Movimiento \$0	Prima Anual \$0	Total Valor Asegurado \$0,00
--	-----------------------------------	--------------------	---------------------------------

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2604	904942	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
20472	SION Y CIA.LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	8.621

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestación de servicios Profesionales AMPARA EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS EN DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - CONTRATO 170059-0-2017 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. SDH-SMINC-07-2017, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS AUTOMOTORES MARCA CHEVROLET AL SERVICIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

APROBADA
Fecha 08 MAY 2018

DE ACUERDO CON MODIFICACION NO 170059-12017, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS

VIGILADO SURAMERICANA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTÁ D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 3441539175

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

- CLIENTE -

www.suramericana.com

Página 1

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTA D.C., 09 DE ABRIL DE 2018	Póliza 1820455-1	Documento 12390188
Intermediario SION Y CIA.LTDA.	Código 20472	Oficina 2604
		Referencia de Pago 01212390188

TOMADOR

CÉDULA 4831	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE	
Dirección CR 61G # 51B-13 SUR	Ciudad BOGOTA D.C.	Teléfono 7105308

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS
AMPAROS DE LA POLIZA.

VIGILADO por SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 3441539175

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 09 DE ABRIL DE 2018			PÓLIZA NÚMERO 0458757-3/
INTERMEDIARIO SION Y CIA.LTDA.	CÓDIGO 20472	OFICINA 2604	DOCUMENTO NÚMERO 12913315

TOMADOR Y ASEGURADO HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE			CEDULA 4831
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			
DIRECCIÓN DE COBRO CR 61G # 51B-13 SUR		CIUDAD BOGOTÁ D.C.	TELÉFONO 7105308
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO AV 60 A # 51 B 13	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTÁ D.C.	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS
ACTIVIDAD ELECTROMECAÑICOS (TALLERES - FÁBRICACIÓN Y ENSAMBLE)			CODIGO ACTIVIDAD 9 - 60
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO			RIESGO No 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	VLR. ASEGURADO	VLR. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	156.256.400,00	8.713.000,00	0	106.471	20.229	126.700
R.C. GASTOS MEDICOS	21.188.368,00	0,00	0	10.838	2.059	12.897
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	31.251.280,00	0,00	0	15.971	3.034	19.005
R.C. PATRONAL	31.251.280,00	0,00	0	15.971	3.034	19.005
R.C. CRUZADA	31.251.280,00	0,00	0	15.971	3.034	19.005
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	31.251.280,00	0,00	0	15.971	3.034	19.005

VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 09-ABR-2018 HASTA 29-JUN-2018	NÚMERO DÍAS 81	PRIMA DEL RIESGO \$181.193	IVA DEL RIESGO \$34.427	TOTAL DEL RIESGO \$215.620
--	-------------------	-------------------------------	----------------------------	-------------------------------

VALOR DEL RIESGO EN LETRAS
DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L

VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 17-MAR-2017 HASTA 29-JUN-2018	NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES	VALOR ASEGURADO \$156.256.400,00	VALOR INDICE VARIABLE \$0,00	TOTAL VALOR ASEGURADO \$156.256.400,00
--	----------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---

DOCUMENTO DE:
MODIFICACION VALORABLE CON AUMENTO DE PRIMA

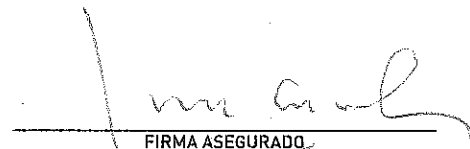
DEDUCIBLES

R.C. CRUZADA: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
 BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
 R.C. PATRONAL: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
 R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.
 R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 15% de la pérdida, mínimo 60 SMDLV.

APROBADA
 Fecha 08 MAY 2018



 FIRMA AUTORIZADA


 FIRMA ASEGURADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
 CRA 63 # 98B - 16
 BOGOTÁ D.C.
 Seguros Generales Suramericana S.A

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
 NIT 890.903.407-9
 RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 09 DE ABRIL DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0458757-3		REFERENCIA DE PAGO 01312913315	
INTERMEDIARIO SION Y CIA.LTDA.		CODIGO 20472	OFICINA 2604	DOCUMENTO NÚMERO 12913315	
TOMADOR HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE			CEDULA 4831		
ASEGURADO HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE			CEDULA 4831		
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 610 # 51B-13 SUR			CIUDAD BOGOTÁ D.C.		TELÉFONO 7105308
PARTICIPACIÓN DE ASESORES					
CÓDIGO	NOMBRE DEL ASESOR	COMPANÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
20472	SION Y CIA.LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	AGENCIAS	100,00	181.193
FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA	TIPO Y NÚMERO DE LA ENTIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	RAMO AL CUAL PERTENECE	IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA	
01 - 06 - 2009	13 - 18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO
012001820455. NO. DE CONTRATO .

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 147,543,400 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

AMPARA EL CUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS EN DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA - CONTRATO 170059-0-2017 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. SDH-SMNC-07-2017, SUSCRITO ENTRE LAS PARTES, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS AUTOMOTORES MARCA CHEVROLET AL SERVICIO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C. PREDIOS LABORES Y OPERACIONES-PLO: 200 SMLV AÑO2017 (\$147.543.400) DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: 10% PLO EVENTO VR ASEG \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA (\$29.508.680).

COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680

COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680

COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.

BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA: 10% PLO EVENTO \$14.754.340, 20% PLO VIGENCIA \$29.508.680.

PROTECCIÓN DE LOS BIENES (OTROS BIENES DEL ASEGURADO): 20% PLO EVENTO \$29.508.680, 30% PLO VIGENCIA (\$44.263.020).

GASTOS MÉDICOS: \$3.000.000 POR PERSONA, \$12.000.000 POR EVENTO, \$20.000.000 POR VIGENCIA.

NOTAS: REVOCACIÓN DE LA PÓLIZA A 60 DÍAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD.

-AMPLIACIÓN DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DÍAS. -RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ. -NO

CANCELACIÓN O REVOCACIÓN POR NO PAGO DE PRIMA

ASEGURADO ES: BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA Y HERNANDO BULLA ORJUELA / TALLERES EL NORTE.

BENEFICIARIO ES: BOGOTÁ D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS.

VIGILADO SURAMERICANA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPANÍA ES:
CRA 63 # 98B - 16
BOGOTÁ D.C.

Seguros Generales Suramericana S.A.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 2

- CLIENTE -

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ D.C., 09 DE ABRIL DE 2018		PÓLIZA NÚMERO 0458757-3		REFERENCIA DE PAGO 01312913315	
INTERMEDIARIO SION Y CIA.LTDA.		CODIGO 20472	OFICINA 2604	DOCUMENTO NUMERO 12913315	
TOMADOR HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE				CEDULA 4831	
ASEGURADO HERNANDO BULLA ORJUELA /TALLERES EL NORTE				CEDULA 4831	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 616 # 51B-13 SUR			CIUDAD BOGOTÁ D.C.		TELÉFONO 7105308
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
DE ACUERDO CON MODIFICACION NO 170059-1-2017, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO Y LA VIGENCIA DE LA POLIZA					

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 63 # 98B - 16
BOGOTÁ D.C.

Seguros Generales Suramericana S.A.

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 3